



GUÍA BÁSICA DE TÉRMINOS DE NUMISMÁTICA PARA SU USO PRÁCTICO EN SURDOC

Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP)
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Io Contreras Pérez
Doctora (c) en Historia



GUÍA BÁSICA DE TÉRMINOS DE NUMISMÁTICA PARA SU USO PRÁCTICO EN SURDOC

Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Primera edición:

Registro de propiedad intelectual: 2026-A-7856

ISBN: 978-956-244-684-6

Francisco Undurraga Gazitúa

Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Emilio de la Cerda Errázuriz

Subsecretario del Patrimonio Cultural

Manuel Marín González

Director(S) del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural

Alan Trampe Torrejón

Subdirector Nacional de Museos

Lorena Cordero Valdés

Jefa del Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales

Autora

Io Naya Contreras Pérez

Diseño y diagramación

Ágora Diseño

INTRODUCCIÓN

La Numismática es en términos generales la disciplina que estudia las monedas y medallas, principalmente aquellas antiguas.¹ Sin embargo, las definiciones más específicas de esta disciplina, incluyen también una serie de objetos no monetales que se relacionan formal y/o funcionalmente con las monedas: objetos monetiformes que por su apariencia exterior se les asemejan (medallas, fichas, jetones), objetos que desempeñan una función dineraria en las sociedades antiguas y modernas (papel moneda y/o las diversas formas de dinero tradicional) y objetos que están relacionados con su fabricación, uso cotidiano o control oficial (herramientas de fabricación, balanzas, pesas dinerales y comerciales, etc.).²

La amplitud cronológica, espacial y cultural que abarca la numismática, la constituye como un área compleja de trabajar, puesto que solo en referencia a producción monetaria y medallística, nos enfrenta a 2.600 (desde el siglo VII a.C hasta la actualidad) y 700 años respectivamente.³ En este sentido, históricamente la numismática como disciplina se remonta a la obra “Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades” (1587) de Antonio Agustín,⁴ a partir de la que se estableció una terminología y una metodología de descripción y catalogación definidos y estructurados.⁵ Así, Agustín y sus sucesores de los siglos XVII y XVIII, sentaron las bases de una disciplina que se ha mantenido con relativamente pocos cambios hasta hoy, implicando que la metodología y la terminología de la numismática sean un sistema normalizado de carácter internacional, necesario de conocer y utilizar para trabajar correctamente con este tipo de objetos en la actualidad.⁶

En este sentido, la numismática se constituye hoy en día como una importante fuente para la investigación de numerosas civilizaciones, culturas y periodos históricos.⁷ Así, considerando el amplio y especializado uso que se está haciendo actualmente de esta disciplina en los ámbitos hispano y anglo parlantes, el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP) ha elaborado esta “Guía básica de términos de numismática para su uso práctico en SURDOC”. Basada en referencias bibliográficas especializadas y/o actualizadas y facilitando el Tesoro de arte y Arquitectura (TA&A) como herramienta, esta guía tiene la finalidad de mantener actualizado el manejo de las colecciones nacionales y facilitar futuras investigaciones sobre el tema que se adapten a los estándares internacionales de investigación.

En adelante, en los capítulos I y II se describen los tipos de piezas abarcadas por la numismática y sus partes, de acuerdo al uso que se les da en el mundo hispanoparlante, por lo tanto es de suma importancia utilizar estos términos en las descripciones. En el capítulo III, se presenta una tabla donde están los términos de numismática disponibles en el TA&A en relación a cada tipo o parte de los objetos numismáticos descritos en los capítulos anteriores; al momento de hacer el registro SURDOC, es ideal que el registrador busque el término adecuado para hacer la vinculación automática. Por último, en el capítulo IV se han desarrollado dos ejemplos de registro SURDOC, para exponer claramente cómo deben utilizarse los nuevos términos, sobre todo en los campos de identificación, descripción y contexto de las piezas.

1 Real Academia Española. *Numismático*. En: <https://dle.rae.es/numism%C3%A1tico> Recuperado: 14 de mayo de 2025

2 Alfaro, Carmen (Et. Al). 2009. *Diccionario de Numismática*. Ministerio de Cultura. España. P. 20

3 Ídem, p. 19

4 Cfr. Agustín, Antonio. 1744. *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*. Oficina de Joseph Francisco Martínez Abad. Madrid, España.

5 Alfaro, op. cit., p. 21

6 Ibídem

7 Ídem, p. 133

Por último, hay objetos que habitualmente son considerados en colecciones numismáticas que no han sido incluidos en este manual, puesto que no se incluyen en las definiciones de numismática, tienen una entidad bien diferenciada y merecen un tratamiento específico, como: entalles, matrices sigilares, sellos y condecoraciones, que son estudiados de manera específica por la sigilografía,⁸ filatelia⁹ y falerística¹⁰ respectivamente. Es también importante destacar acá, que joyas u otros objetos producidos con monedas u objetos de numismática, dejan de ser objetos de numismática y no deben clasificarse como tales.

8 Cfr. Riesco, Ángel. 1978. Introducción a la sigilografía. Hidalguía. Madrid, España.

9 Cfr. Schier, Oswald. 2000. Manual de la filatelia española. Fundación Albertino de Figueiredo para la Filatelia. España.

10 Cfr. Contreras, Io. 2025. Guía básica de términos de Falerística para su uso práctico en SURDOC. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales. Santiago, Chile.

I. FORMAS DE DINERO Y ELEMENTOS NO MONETALES MONETIFORMES

1.1. Tipos de formas de dinero:

Dinero tradicional: concepto que engloba todos aquellos elementos que a lo largo de la historia han sido utilizados como medio de cambio, que permite adquirir bienes y pagar servicios.¹¹

Cuenta: elemento utilizado como dinero (medio de intercambio) desde épocas muy antiguas, como por ejemplo las cuentas de vidrio.¹²



Figura 2

Lingote

N° Registro: 3-29851

Fuente: <https://www.surdoc.cl/registro/3-29851>

Lingote: bloque o barra de metal fundido, generalmente de hierro, plata, oro, bronce o cobre. El modelado en lingotes, es una de las maneras más comunes en que el metal ha circulado como dinero.¹³



Figura 3

Moneda

N° Registro: 3-29851

Fuente: <https://www.surdoc.cl/registro/10-946>

Moneda: forma de dinero, generalmente de metal, emitida por una autoridad pública y grabada con tipos y leyendas que certifican su valor legal. Por lo tanto, la marca de la autoridad emisora es la que define la moneda y garantiza su validez como dinero. Se utiliza como medio de pago en las transacciones legales y comerciales, como medida de valor y como reserva de riqueza. Actualmente tiende a adoptar el aspecto de un pequeño disco de metal con diseños estampados en sus caras, aunque a lo largo de sus más de 2500

11 Alfaro, op. cit., pp. 68-69; Rubio, Enrique. 2011. Glosario Numismático Numisma. Barcelona, España. P. 142

12 Alfaro, op. cit., p. 58; Rubio, op. cit., p. 121; Reyes, numismática ecuatoriana, p. 22

13 Alfaro, "Diccionario de Numismática. Pp. 109; Rubio, Glosario numismático Numisma, p. 239; Reyes, Ramiro. 2011. Numismática Ecuatoriana. Evolución y coleccionismo de nuestra moneda. Instituto Metropolitano de Patrimonio. Quito, Ecuador. P. 29

años de vida, según la época y el lugar de fabricación, ha contado con diversas formas, materias, diseños y tamaños.¹⁴

1.1.1. Características de las monedas:



Figura 4

Moneda anepigráfica aqueménida, Reinado de Artajerjes III

Moneda anepígrafa o anepigráfica: moneda sin ningún tipo de leyenda (inscripción).¹⁵



Figura 5

Dirham. Medina Azahara

Moneda epigráfica: moneda constituida exclusivamente por leyendas (inscripciones).¹⁶

Moneda anónima: moneda que no presenta en su leyenda el nombre de la autoridad emisora.¹⁷

Moneda híbrida: moneda en la que cada una de sus caras corresponde a emisiones diferentes, esto puede atribuirse a errores de acuñación o falsificaciones.¹⁸ Por otra parte, aquella moneda que presenta el mismo motivo en ambas caras, recibe el nombre de moneda incusa, esto puede ser causado por acción deliberada (como las primeras emisiones griegas de la Magna Grecia) o por un accidente en el proceso de acuñación.¹⁹

Moneda retocada: moneda que ha sufrido la alteración intencionada de alguno de sus elementos formales, por ejemplo en sus inscripciones o motivos.²⁰

14 Alfaro, op. cit., p. 124; Rubio, op. cit., p. 268; Cfr. Reyes, op. cit.

15 Alfaro, op. cit., p. 125

16 Alfaro, op. cit., p. 127

17 Ídem, p. 125

18 Ídem, p. 128

19 Ibídem; Rubio, op. cit., p. 281

20 Alfaro, op. cit., p. 129



Figura 6

Monedas cortadas del Levante aqueménida
425-420 a.C.

Moneda cercenada: moneda de oro o plata recortada de modo oficial o privado, con el fin de conseguir metal o disminuir el valor de la pieza. La presencia de cantos decorados cumple la función de evitar los recortes fraudulentos.²¹



Figura 7

Moneda de 4 Soles (Confederación)

N° Registro: 24-3010

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/1147>

Moneda perforada: moneda que presenta uno o varios agujeros. Se trata de una alteración posterior a la acuñación que no responde a una tipología oficial de agujero central. Este tipo de perforación, puede responder a un proceso de desmonetización (retiro de circulación) por parte del Estado o puede ser de carácter ritual, para transformar la pieza en un objeto de adorno o amuleto.²²



Figura 8

Moneda forrada o fourrée

Moneda forrada: moneda fabricada con metal de poco valor (cobre, hierro, plomo o estaño), recubierto de una fina lámina de metal precioso, con el objetivo de hacerla pasar como pieza de oro o plata.²³

21 Ídem, p. 125; Rubio, op. cit., p. 284 y 271

22 Alfaro, op. cit., p. 129

23 Alfaro, op. cit., p. 127



Figura 9

Moneda esquiada Celta con triskel

Moneda esquiada: moneda con forma cóncava, a modo de cuenco o cazoleta.²⁴

Moneda frustra: moneda que a causa de su desgaste o mal estado de conservación, resulta imposible de identificar y apenas es reconocible, excepto por su forma.²⁵

Papel moneda: trozo de papel (en la actualidad materia sintética similar) impreso que representa un valor fiduciario y sustituye a la moneda metálica. Son papel moneda el billete, el vale real, la obligación al portador, el certificado provisional, el certificado de plata y algunos documentos semejantes.²⁶



Figura 10

Cincuenta escudos

N° Registro: 3-17948

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/85362>

Billete: papel moneda emitido generalmente por un banco o una autoridad pública como moneda fiduciaria (representa un valor mayor al valor real de la materia que lo compone), que circula como moneda oficial. El billete es cambiante sin limitación de tiempo por monedas metálicas y está respaldado por su equivalente en metales preciosos. El término billete, a veces es utilizado como sinónimo del más genérico papel moneda.²⁷

1.1.2. Características de los billetes:

Billete con sellos en seco: en épocas de falsificaciones, se solían presentar los billetes en los bancos para su autenticación mediante sellos (en seco o en tinta), que servían como signo de legitimidad. El método fue común durante el siglo XIX.²⁸ Al mismo tiempo, un **billete sobrecargado** es aquel que presenta sellos adicionales impuestos después de su emisión, generalmente estampillados en tinta, mediante los cuales la autoridad legitimaba el billete, autorizaba su circulación, prorrogaba su vencimiento, etc.²⁹

²⁴ Ibídem; Rubio, op. cit., p. 312.

²⁵ Alfaro, op. cit., p. 128

²⁶ Ídem, p. 140; Rubio, op. cit., p. 312.

²⁷ Alfaro, op. cit., p. 39; Rubio, op. cit., p. 50; Reyes, op. cit., p. 92

²⁸ Alfaro, op. cit., p. 39; Rubio, op. cit., pp. 50-53

²⁹ Alfaro, op. cit., p. 40; Rubio, op. cit., pp. 50-53



Figura 11

Billetes inutilizados con perforación

Billete inutilizado: billete retirado de la circulación mediante diversos sistemas: taladro circular, corte con tijeras, sello, etc.³⁰



Figura 12

Billete espécimen

Espécimen: billete oficial que lleva impresa con tinta o perforada la palabra “specimen” (inglés) o “spécimen” (francés), sirve para ser enviado como muestra a instituciones financieras y Bancos Nacionales, para servir como referencia para información, consulta, estudio y análisis.³¹

1.2. Tipos de elementos monetiformes no monetales



Figura 13

Ficha para máquina expendedora de refrescos

Ficha: pequeño objeto de metal, marfil, madera u otra materia, de forma clara o vagamente monetiforme, usado como sustituto de la moneda en zonas o épocas faltas de esta, como moneda interna en casas de negocios, de juego o establecimientos industriales, para señalar los tantos en el juego o como instrumento de cuenta (contador). A veces se utiliza como sinónimo de ficha el término **token** (del inglés), aunque refiriéndose más específicamente a las piezas medievales y modernas. Las de la Edad Antigua reciben el nombre de téseras. Hay fichas de entrada, fichas de establecimiento, fichas de juego, fichas de transporte, fichas publicitarias, fichas telefónicas, etc.³²

30 Alfaro, op. cit., p. 39; Rubio, op. cit., pp. 50-53

31 Alfaro, op. cit., p. 80; Rubio, op. cit., pp. 50-53

32 Alfaro, op. cit., pp. 85-86; Rubio, op. cit., p. 187; Reyes, op. cit., pp. 213-215



Figura 14

Jetón de oro, Praga 1592

Jetón, guitón, contador o moneda imaginaria: ficha utilizada para realizar operaciones de cálculo.³³



Figura 15

Medallón romano de oro.
Museo Arqueológico Nacional de España

Medallón: término con el que se conocen las monedas romanas imperiales de gran tamaño. Se trata de un múltiplo,³⁴ insertado en el sistema metrológico correspondiente, aunque acuñado en pequeñas cantidades y con carácter excepcional, ya que estaba destinado a una distribución honorífica y no a la circulación regular. Tiene, por lo tanto, un doble papel, como medalla conmemorativa y como moneda circulante.³⁵



Figura 16

Medalla Chilena

Nº Registro: 3-4498

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/26472>

Medalla: objeto monetiforme, acuñado o fundido, de carácter puramente estético, sin valor monetario, producido por particulares o por entidades públicas con fines conmemorativos, religiosos, honoríficos o de distinción. Creación artística del Renacimiento europeo, fue el grupo mejor conocido de las piezas monetiformes; por esa razón, hasta principios del siglo XX el término designó tanto a las monedas antiguas como a las medallas propiamente dichas.³⁶

33 Alfaro, op. cit., pp. 52-53, 93 y 128; Rubio, op. cit., pp. 187, 206 y 225; Reyes, op. cit., pp. 213-21

34 Moneda de valor superior al de la unidad del sistema. Alfaro, op. cit., p. 130

35 Ídem, pp. 118-119; Rubio, op. cit., p. 256; Prieto, Antonio. 2025. Diccionario y argot de falerística y afines (numismático, joyería y heráldico). Compendio legislativo de condecoraciones españolas. España. Pp. 49-50

36 Alfaro, op. cit., p. 117; Rubio, op. cit., p. 255; Reyes, op. cit., pp. 216-223; Prieto, op. cit., pp. 49-50



Figura 17

**Medalla conmemorativa V
Exposició d'Art - Eusebi Arnau**

Medalla conmemorativa: medalla realizada con motivo de algún acontecimiento o para celebrar hechos pasados.³⁷

Medalla de premio: medalla realizada como galardón de un concurso.³⁸ Al considerarse como un reconocimiento al mérito, es una condecoración y pasa a ser estudiada y catalogada dentro de la falerística.³⁹



Figura 18

**Medalla conmemorativa de oro de
María I de Inglaterra**

Medalla de proclamación: medalla conmemorativa emitida por una institución, persona o ciudad con motivo de la entronización de un rey.⁴⁰

Medalla mágica: medalla utilizada como amuleto o talismán, por atribuir a sus motivos virtudes sobrenaturales.⁴¹



Figura 19

Virgen de Guadalupe

Nº Registro: 24-2333

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/6591>

Medalla religiosa, de devoción, devocional o de piedad: son piezas de metal acuñadas con alguna figura en bajorrelieve que puede estar acompañada de una inscripción y generalmente, han sido diseñadas para ser usadas colgadas al cuello. El uso de este tipo de objetos se puede encontrar desde la antigüedad y en diversas culturas.⁴²

37 Alfaro, op. cit., p. 117; Rubio, op. cit., p. 256; Prieto, op. cit., pp. 49-50

38 Alfaro, op. cit., p. 117; Rubio, op. cit., p. 256

39 Prieto, op. cit., pp. 49-50

40 Alfaro, op. cit., p. 117; Rubio, op. cit., p. 256; Prieto, op. cit., pp. 49-50

41 Alfaro, op. cit., p. 118; Rubio, op. cit., p. 256

42 Sánchez, Gabriela. 2011. "Las medallas religiosas. Una forma de promoción de las devociones". En: Plata. Forjando México. Secretaría de Educación del Estado de México. México. P. 287; Lafuente, Isabel T. 2010. Tesouro y diccionario de objetos asociados a ritos, cultos y creencias. Colección Domus. España. P. 345

1.2.1. Características de las medallas:

Medalla anepígrafa: medalla sin ningún tipo de leyenda.⁴³

Medalla híbrida: medalla en la que cada una de sus caras corresponde a series diferentes.⁴⁴



Figura 20

Moneda de 5 Pesos (ensayo)

N° Registro: 24-2878

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/1030>

Prueba de acuñación: moneda o medalla que no llega a circular porque es ejecutada para determinar las condiciones definitivas de la que ha de emitirse. Suelen hacerse en metales baratos, sobre cospeles más grandes o gruesos y, a veces, sólo poseen una cara. Posiblemente, alguna de estas piezas fue utilizada como modelo o patrón para uso de grabadores u otros lugares de producción.⁴⁵ En este sentido, la distinción entre prueba y modelo es una cuestión subjetiva, puesto que modelo es el arquetipo de medalla o moneda esculpido por el grabador o medallista, para su posterior reproducción en matrices o cuños.⁴⁶

1.3. Casos especiales de formas de dinero y elementos no monetales monetiformes:

Réplica o reproducción: copia fiel de un original (moneda, medalla o papel moneda), hecha generalmente con materiales baratos y sin ánimo de engaño, para su uso privado o museográfico.⁴⁷

Copia: reproducción de moneda o medalla.⁴⁸

Facsímil: en numismática, se refiere a la reproducción idéntica de cualquier elemento de papel moneda (billete, cédula, vale real, etc.), realizado para su uso privado o museográfico.⁴⁹

Moneda falsificada: falsificación de moneda para el coleccionismo.⁵⁰

43 Alfaro, op. cit., p. 117; Rubio, op. cit., p. 256; Prieto, op. cit., pp. 49-50

44 Alfaro, op. cit., p. 118; Rubio, op. cit., p. 256

45 Alfaro, op. cit., p. 151; Rubio, op. cit., p. 344; Reyes, op. cit., p. 108

46 Alfaro, op. cit., p. 123; Rubio, op. cit., p. 266; Reyes, op. cit., p. 59

47 Alfaro, op. cit., p. 156; Rubio, op. cit., pp. 360-361; Reyes, op. cit., p. 60

48 Alfaro, op. cit., p. 53; Rubio, op. cit., p. 105

49 Alfaro, op. cit., p. 83

50 Ídem, p. 127; Rubio, op. cit., p. 184; Reyes, op. cit., p. 56

Falsificación: fabricación ilegal o adulteración de moneda, medalla o papel moneda, realizada en cualquier momento histórico con el fin de hacerla pasar por auténtica.⁵¹

Falsificación de época: falsificación llevada a cabo mediante la imitación de la moneda o papel moneda de curso legal del momento, con el fin de ponerla en circulación. En las monedas, se consigue disminuyendo el peso, usando una aleación empobrecida o bañando el alma de valor inferior en un metal de valor superior.⁵²

Papel moneda falso: billete, certificado de plata, vale real, etc. adulterado o fabricado ilegalmente en cualquier momento histórico con el fin de hacerle pasar por auténtico.⁵³

Moneda falsa: moneda adulterada o fabricada ilegalmente en cualquier momento histórico con el fin de hacerla pasar por auténtica.⁵⁴

Medalla falsa: medalla adulterada o fabricada ilegalmente en cualquier momento histórico, con el fin de hacerla pasar por auténtica.⁵⁵

Error: cualquier alteración de los elementos formales de la moneda de curso legal.⁵⁶

51 Alfaro, op. cit., p. 83; Rubio, op. cit., p. 183; Reyes, op. cit., p. 55

52 Alfaro, op. cit., p. 84; Rubio, op. cit., p. 184

53 Alfaro, op. cit., p. 140

54 Ídem, p. 127

55 Ídem, p. 118; Prieto, op. cit., pp. 49-50

56 Alfaro, op. cit., p. 78; Rubio, op. cit., p. 169

II. CARACTERÍSTICAS Y PRODUCCIÓN DE LOS OBJETOS ESTUDIADOS POR LA NUMISMÁTICA

2.1. Partes constitutivas de las formas de dinero y elementos no monetales monetiformes:*

Cara: cada una de las superficies de una moneda, medalla u objeto monetiforme en general.⁵⁷

Área: nombre que en la bibliografía numismática se da tradicionalmente a cada una de las caras de las monedas árabes. El anverso es la primera área (IA) y el reverso la segunda (IIA).⁵⁸



Figura 21

Anverso. Moneda de 100 pesos, Chile

Anverso: cara o lado principal en las monedas y medallas. En general, se considera anverso a la cara que lleva el retrato o el símbolo del gobernante, el nombre del país emisor o el motivo aparentemente principal. En las monedas acuñadas a martillo, el anverso puede reconocerse como la cara convexa, al ser ésta la que queda en la parte inferior durante el proceso de acuñación. En las publicaciones numismáticas, suele utilizarse la abreviatura *Anv.*, para designar al anverso.⁵⁹

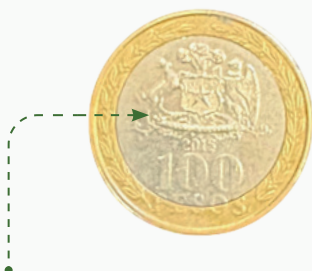


Figura 22

Reverso. Moneda de 100 pesos, Chile

Reverso: cara o lado secundario en las monedas y medallas. En general, se considera reverso a la cara en la que no aparece el retrato o símbolo del gobernante, el nombre del país emisor o el motivo aparentemente principal. En las monedas acuñadas a martillo, el reverso presenta con frecuencia una forma ligeramente cóncava, al ser el lado que queda en la parte superior durante el proceso de acuñación. En las publicaciones numismáticas suele designarse con las abreviaturas *Rev.* o *R.*⁶⁰

* Para conocer la anatomía de las medallas, se recomienda al lector revisar la "Guía básica de términos de falerística para su uso práctico en Surdoc" (2025).

57 Alfaro, op. cit., p. 45; Cfr. Pampin, Ramon R. 1973. Nociones Elementales de Numismática. Corporación Gráfica. Montevideo, Uruguay; Mayer, Carlos A. Curso de introducción a la numismática. Las partes de la moneda. Grados de conservación. Centro Numismático Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Pp. 3-6

58 Alfaro, op. cit., p. 34

59 Ídem, p. 33; Pampin, op. cit., pp. 39-40; Mayer, op. cit., pp. 3-6

60 Alfaro, op. cit., p. 157; Pampin, op. cit., pp. 40; Mayer, pp. 3-6



Figura 23

Un peso

N° Registro: 3-4129

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/28840>

Campo: superficie del anverso o del reverso de la moneda o medalla, no ocupada por motivos (tipos) e inscripciones (leyendas).⁶¹



Figura 24

Ocho escudos

N° Registro: 3-4335

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/29640>

Exergo: en monedas y medallas, nombre que recibe la parte inferior del campo, generalmente del reverso, cuando está delimitada y separada del resto por una línea horizontal (**línea de exergo**).⁶²

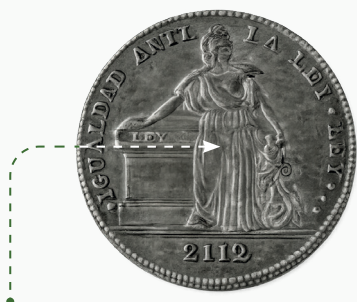


Figura 25

Dos escudos

N° Registro: 3-4349

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/25507>

Tipo o figura: es el motivo que da carácter distintivo a las monedas, medallas y objetos monetiformes; generalmente, aparece en relieve en una o ambas caras de la pieza. Los tipos junto con las leyendas, constituyen la representación de la autoridad que acuña la moneda y garantiza su valor; por ello, su elección nunca resulta casual, sino producto de una decisión oficial. Con frecuencia son, además, vehículo de propaganda política y religiosa.⁶³ El **tipo parlante** en cambio, es el motivo que expresa de forma visual el nombre de una ciudad, persona o país, como la rosa (rhodon) de Rodas o los leones del Reino de León.⁶⁴

61 Alfaro, op. cit., p. 44; Pampin, op. cit., pp. 41; Mayer, op. cit., pp. 3-6

62 Alfaro, op. cit., p. 82; Pampin, op. cit., pp. 41-47; Mayer, op. cit., pp. 3-6

63 Alfaro, op. cit., p. 171; Pampin, op. cit., pp. 41-42; Mayer, op. cit., pp. 3-6

64 Alfaro, "op. cit., p. 171



Figura 26

Doblón

N° Registro: 3-4340

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/25771>

Indicación: "Republica de Chile"

Leyenda o inscripción: inscripción que figura en el anverso, reverso y/o canto de la moneda o medalla. La leyenda, indica el nombre de la autoridad que garantiza la emisión, identifica el tipo y señala el motivo de la acuñación u otros aspectos propios de la situación política, religiosa o económica del momento. Junto con los tipos (motivos), son vehículos de propaganda oficial.⁶⁵



Figura 27

8 escudos de la República de Chile

N° Registro: 3-4339

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/30721>

Indicación: "Por la razón o la fuerza".

Divisa, mote o lema: frase o sentencia breve, que aparece grabada en monedas o medallas, mediante la cual se expresa un pensamiento, ideología o principio. Es frecuente encontrar divisas en el canto de las monedas.⁶⁶



Figura 28

Cien escudos

N° Registro: 3-4247

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/26959>

Valor nominal, valor facial o denominación: valor otorgado a la moneda o bien de intercambio por la autoridad que lo emite y que es aceptado por todos los usuarios del mismo. Este está grabado en una de las caras de la moneda o del papel moneda. Hasta la Edad Contemporánea, el valor intrínseco y el nominal se confundían, pues la moneda valía prácticamente lo mismo que el metal en que estaba hecha; en la actualidad, la utilización de metales baratos sin valor per se, ha cambiado la relación entre ambos conceptos, dejando de ser coincidentes.⁶⁷

⁶⁵ Ídem, p. 108; Pampin, op. cit., pp. 41-47; Mayer, op. cit., pp. 3-6

⁶⁶ Rubio, "op. cit.", p. 145

⁶⁷ Alfaro, op. cit., pp. 65 y 178, Rubio, op. cit., p. 418; Pampin, op. cit., pp. 47-48

Monograma: diseño formado por la combinación de dos o más letras que a veces aparece en el campo de una moneda o medalla. Suele corresponder a la marca de ceca, ensayador o responsable de la emisión.⁶⁸



Figura 29

Detalle de firma

Firma: en numismática es la rúbrica, nombre, apellido, anagrama o iniciales del artista, que aparecen en las medallas y, en ocasiones, en las monedas para indicar su autoría (grabador, diseñador, etc.). En los billetes, la firma señala el nivel de responsabilidad de los diferentes cargos que desempeñan alguna labor en la institución emisora (cajero, director del Banco Nacional, etc.).⁶⁹



Figura 30

Detalle de marca o punzón

Marca o punzón: figuras, letras, monogramas o números, generalmente de pequeño tamaño, colocados en diversos lugares del campo del anverso o reverso de la moneda y que aluden a cuestiones prácticas, como el valor de la pieza, la ceca u oficina donde se fabricó, los ensayadores, los monederos o magistrados monetales responsables de la acuñación, el orden de la emisión, etc. Como por ejemplo las marcas de ceca, de desmonetización, de editor, de emisión, de ensayador, de grabador, de oficina y de valor.⁷⁰ Generalmente, se le llama punzón a la marca que produce la aplicación de un punzón sobre una moneda o una medalla; es un término más genérico que contramarca o resello, por lo que suele utilizarse para marcas amorfas o difíciles de identificar.⁷¹

68 Alfaro, op. cit., p. 130; Rubio, op. cit., p. 287

69 Alfaro, op. cit., p. 86; Rubio, op. cit., p. 190

70 Alfaro, op. cit., pp. 115-116; Rubio, op. cit., p. 250

71 Alfaro, op. cit., p. 152; Rubio, op. cit., p. 347

Contramarca: marca impresa con un punzón sobre una moneda ya acuñada. Las contramarcas pueden ser oficiales o privadas. En el primer caso, estas marcas son utilizadas por el Estado o la ciudad, para dar curso legal a monedas extranjeras o a propias fuera de uso, para delimitar su ámbito geográfico de circulación y/o para cambiar el valor de monedas circulantes, sobre todo en épocas de escasez de moneda. En el caso privado, se trata de marcas de propiedad o control de comerciantes y banqueros coetáneos, e, incluso, de coleccionistas del siglo XVIII. En el vocabulario numismático, la contramarca impresa en monedas modernas o contemporáneas recibe el nombre de **resello**.⁷²



Figura 31

Detalle de sello en un billete

Sello: en numismática, leyenda o dibujo estampado en seco o con tinta en algunos billetes y cuya finalidad es autenticarlo, retirarlo de la circulación, etc.⁷³



Figura 32

Detalle de marca de agua en un billete

Marca de agua: imagen imborrable obtenida durante la fabricación del papel, visible al trasluz y utilizada como garantía de autenticidad en los billetes.⁷⁴

⁷² Alfaro, op. cit., p. 53; Rubio, op. cit., pp. 104 y 362-265

⁷³ Alfaro, op. cit., p. 161; Rubio, op. cit., p. 380

⁷⁴ Alfaro, op. cit., p. 115; Rubio, op. cit., p. 250

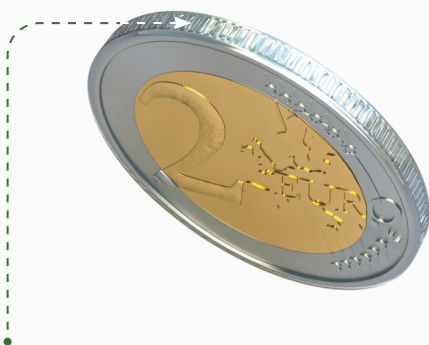


Figura 33

Detalle de borde

Canto o borde: borde exterior y lateral que delimita las dos caras de la moneda o de la medalla. A veces lleva decoraciones o leyendas para evitar limaduras y cercenes.⁷⁵



Figura 34

Detalle de cordoncillo

Cordoncillo: motivo acuñado en el canto de la moneda para evitar su recorte y su falsificación. Aunque al principio imitaba un cordón, posteriormente adoptó otras formas: cadeneta, hojas, estrías y motivos florales, principalmente.⁷⁶



Figura 35

Detalle de gráfica

Gráfica: línea formada por puntos, líneas continuas o discontinuas, zigzags, o algún otro motivo similar, que corre en paralelo al borde de la moneda. Delimita el campo de la moneda y enmarca el tipo, tanto en el anverso como en el reverso.⁷⁷

⁷⁵ Alfaro, op. cit., pp. 41 y 44; Pampin, op. cit., pp. 40-47; Mayer, op. cit., pp. 3-6

⁷⁶ Alfaro, op. cit., pp. 53-54; Pampin, op. cit., pp. 40-47; Mayer, op. cit., pp. 3-6

⁷⁷ Alfaro, op. cit., p. 91; Pampin, op. cit., pp. 40-46; Mayer, op. cit., pp. 3-6



Figura 36

Cincuenta escudos

N° Registro: 3-17948

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/85362>

Orla: motivo decorativo que enmarca el billete, recorriendo la orilla del mismo. También se llama así a las leyendas externas de las monedas islámicas.⁷⁸



Figura 37

Medalla de Jura de la Independencia de Chile

N° Registro: 3-6415

Fuente: <https://www.surdoc.cl/administration/record/32907>

Módulo o diámetro: tamaño de la moneda o de la medalla, expresado en milímetros.⁷⁹

Alma: núcleo metálico de una moneda. En las monedas forradas, el alma suele ser de un metal de valor inferior (cobre o bronce) que es recubierto por un metal de valor superior (oro o plata).⁸⁰

⁷⁸ Alfaro, "op. cit.", p. 138; Pampin, op. cit., pp. 40-46; Mayer, op. cit., pp. 3-6

⁷⁹ Alfaro, op. cit., pp. 65 y 123; Pampin, op. cit., pp. 39-47; Mayer, op. cit., pp. 3-6

⁸⁰ Alfaro, op. cit., p. 32; Rubio, op. cit., p. 30

2.2. Imágenes anatómicas de las formas de dinero:

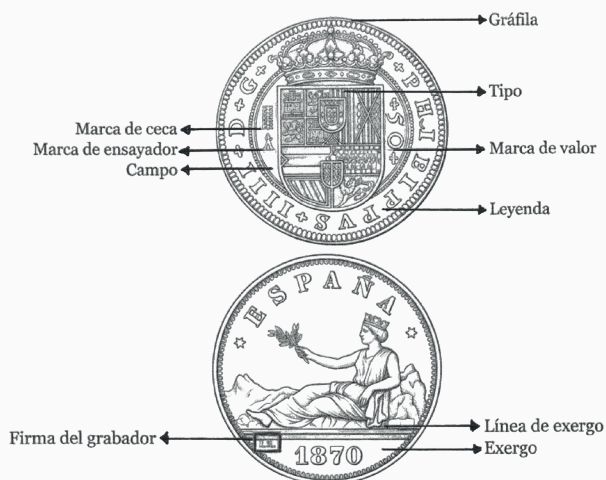
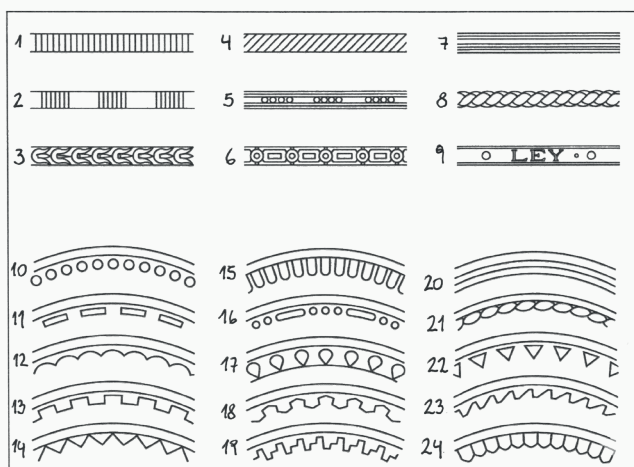


Figura 38

Partes y elementos de una moneda



- | | |
|--------------------------------|-----------------------|
| 1. Estriado recto | 13. Almenada románica |
| 2. Combinado estriado-liso | 14. Cheuronada |
| 3. Laureado | 15. Estriada |
| 4. Estriado oblicuo | 16. Combinada |
| 5. Combinado acanalado-perlado | 17. Lanceolada |
| 6. De cadeneta | 18. Almenada árabe |
| 7. Acanalado | 19. Escalonada |
| 8. Acordonado | 20. Lineal |
| 9. Parlante | 21. Acordonada |
| 10. Graneteada | 22. Triangulada |
| 11. Guionada | 23. Serrada |
| 12. Luneteada | 24. Angulada |

Figura 39

Tipos de gráficas



Figura 40

Billete de 5 Pesos

2.3. Herramientas de producción de las formas de dinero y elementos no monetales monetiformes:



Figura 41

**Molde chino para monedas.
Dinastía Han del oeste.**

Molde: pieza hueca que se llena de materia blanda o derretida, que al solidificarse, reproduce su forma interior. En numismática, el término se aplica a las dos valvas de anverso y reverso, que unidas, reciben el metal líquido que constituirá la moneda o medalla. Es una de las técnicas más utilizadas en la fabricación de cospeles para la acuñación. Los moldes suelen ser de barro, pizarra, arenisca u otro material refractario.⁸¹

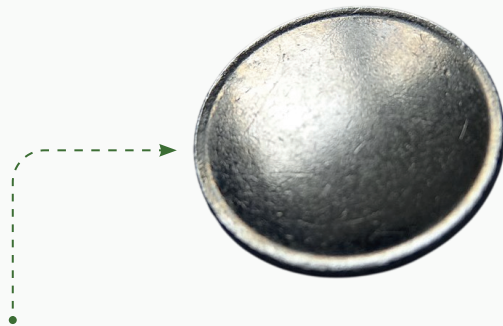


Figura 42

Cospel o Flan de una moneda

Cospel o flan: bola o disco de metal, de calidad y peso controlados, sobre el que se acuñan los tipos (motivos) de monedas o medallas. En la Antigüedad se fabricaban generalmente por fundición en moldes, método que coexistió en la Edad Media con otros, tales como el troceado de barras o el recortado de láminas de metal.⁸²



Figura 43

Cuño celta y moneda de oro

Cuño: pieza de metal con la cual se imprimen los tipos (motivos) en las monedas, medallas y objetos análogos.⁸³

81 Alfaro, "op. cit.", p. 124; Rubio, op. cit., p. 267

82 Alfaro, op. cit., pp. 54 y 86; Rubio, op. cit., p. 111

83 Alfaro, op. cit., p. 60; Rubio, op. cit., p. 121

Matriz: molde con el tipo (motivo) de la moneda o medalla grabado en hueco, a partir del cual se elabora en positivo, la patriz, usada para confeccionar los cuños de trabajo definitivos. La matriz permite, de ese modo, obtener otros cuños nuevos si éstos se desgastan.⁸⁴

Punzón: instrumento de acero, de forma cilíndrica o prismática, que lleva grabados en uno de sus extremos tipos (motivos) o leyendas (inscripciones), que mediante presión o percusión se plasman en la superficie en la que se hince.⁸⁵

Troquel: en la acuñación a martillo, nombre que recibe el cuño superior o móvil, que suele ser el de reverso. En la acuñación mecánica de prensa de volante y de prensa automática, el nombre se aplica tanto al cuño de anverso como al de reverso, tochos de acero de forma cuadrangular, poligonal o cilíndrica que muestran el tipo (motivo) de la moneda, grabado en hueco en uno de sus extremos.⁸⁶

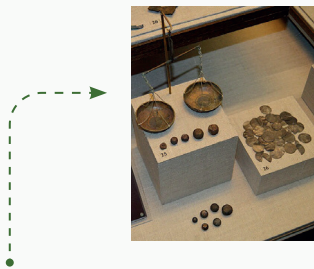


Figura 44

Balanza

Balanza: utensilio que aplica la ley de la palanca para establecer el peso de un objeto. Desde inicios del siglo XVI, el centro más importante de producción de balanzas empleadas en pesajes numismáticos fue la ciudad alemana de Colonia.⁸⁷

Balanza de equilibrio: balanza usada para la comprobación del peso y módulo (tamaño) de ciertas monedas, cuya denominación aparece mencionada en el propio instrumento.⁸⁸

Pesa: pieza, generalmente metálica, que se utiliza como elemento de comparación para determinar el peso de un cuerpo.⁸⁹



Figura 45

Pesa dineral medieval

Pesa dineral o monetaria: pesa utilizada para establecer el peso exacto de las monedas y detectar los ejemplares recortados, gastados o falsificados, tanto en las cecas como en los comercios. También son llamadas dineral o ponderal monetario. En ocasiones, tiene aspecto monetiforme o lleva tipos alusivos a la moneda a cuyo peso se ajusta. Los conjuntos de pesas dinerales pueden guardarse en cajas de cambista.⁹⁰

84 Alfaro, op. cit., p. 117; Rubio, op. cit., p. 254

85 Alfaro, op. cit., p. 152; Rubio, op. cit., p. 347

86 Alfaro, op. cit., p. 174; Rubio, op. cit., p. 411

87 Alfaro, op. cit., p. 37; Rubio, op. cit., p. 44

88 Alfaro, op. cit., p. 37

89 Alfaro, op. cit., p. 144; Rubio, op. cit., p. 323

90 Alfaro, op. cit., p. 144; Rubio, op. cit., p. 323

Pesa falsa: pesa adulterada o fabricada ilegalmente en cualquier momento histórico con el fin de hacerla pasar por auténtica.⁹¹

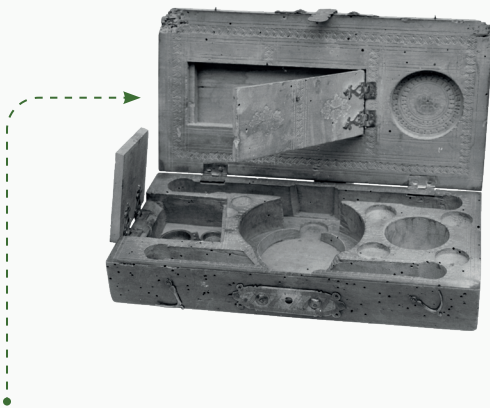


Figura 46

Caja de cambista. Francia, Siglo XVII-XVIII

Caja de cambista: contenedor portátil, generalmente de madera, que contiene una balanza y un juego de pesas dinerales de latón o bronce, correspondientes a las principales monedas en circulación. Utilizada por cambistas y comerciantes desde la Edad Moderna, su uso se popularizó a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. La prensa automática y la acuñación industrial, trajeron consigo la fabricación de monedas con un peso exacto y con cantos que evitaban el cercén, lo que paulatinamente fue haciendo innecesaria su utilización a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Desde inicios del siglo XVI, el centro más importante de producción de estas cajas fue la ciudad alemana de Colonia.⁹²

Caja de pesas: contenedor portátil, generalmente de madera, que contiene un juego de pesas.⁹³

2.4. Agentes y entidades de producción de las formas de dinero y elementos no monetales monetiformes:

Casa de moneda o ceca: lugar de producción, taller o edificio donde se fabrica la moneda; por extensión, la ciudad donde se acuña la moneda. El término deriva del árabe sikka: “cuño o derecho de acuñación de moneda”, utilizado en documentos medievales. En la Edad Moderna fue sustituido por la expresión “Casa de moneda”, aunque a partir del siglo XIX vuelve a ser empleado en los tratados y estudios de numismática.⁹⁴

Monedero: toda aquella persona que trabaja en la fabricación de la moneda, aunque a veces el término puede referirse restrictivamente a los acuñadores propia mente dichos.⁹⁵

Emisor: autoridad que crea y pone en circulación, según sus propias instrucciones y de manera oficial, la moneda y el papel moneda de curso legal en un determinado territorio. El emisor puede tratarse, según las circunstancias políticas de cada caso, de una persona (un rey, un mandatario eclesiástico, un jefe militar, etc.) o de una entidad geopolítica (la República, el Estado, la Ciudad-Estado, etc.).⁹⁶

91 Alfaro, “op. cit.”, p. 144; Rubio, “op. cit.”, p. 323

92 Alfaro, op. cit., pp. 43-44; Rubio, op. cit., p. 65

93 Alfaro, op. cit., p. 44; Rubio, op. cit., p. 65

94 Alfaro, op. cit., p. 46; Rubio, op. cit., pp. 79 y 83

95 Alfaro, op. cit., p. 130; Rubio, op. cit., p. 286

96 Alfaro, op. cit., p. 78; Rubio, op. cit., p. 166

Acuñador: entidad o persona que tiene el permiso para fabricar monedas; está encargado de imprimir y sellar una pieza de metal, mediante un cuño o troquel, para convertirla en moneda.⁹⁷ Mientras que el editor es quien fabrica medallas, generalmente por encargo, tanto de instituciones públicas como de fundaciones privadas.⁹⁸

Abridor o grabador: es el artista que diseña y labra los cuños para las monedas y medallas o las láminas metálicas para la estampación en hueco de los billetes. La aparición de las iniciales o del nombre del grabador en las piezas no es muy frecuente en la Antigüedad, pero sí en la Edad Moderna y Contemporánea, generalmente en caracteres minúsculos y en lugares poco visibles como la línea de exergo, el borde del cuello o el corte del brazo del personaje representado.⁹⁹ En medallística, quien cumple esta función es llamado medallista y es quien graba los cuños para las medallas o crea el diseño para su fundición. Su firma o marca, si aparece, suele presentarse en caracteres minúsculos y en lugares poco llamativos, como la línea de exergo o el borde del cuello o el corte del brazo del personaje representado. No obstante, existen ejemplares, como los de Pisano, en los que la firma utiliza el mismo rango que la leyenda.¹⁰⁰

Ensayador: funcionario de la ceca encargado de vigilar la composición y pureza del metal y de establecer las aleaciones necesarias para la acuñación de las emisiones monetarias.¹⁰¹

97 Rubio, op. cit., pp. 22-23

98 Alfaro, op. cit., p. 77

99 Ídem, pp. 27 y 91; Rubio, op. cit., p. 16

100 Alfaro, op. cit., p. 118; Rubio, op. cit., p. 257

101 Alfaro, op. cit., p. 78; Rubio, op. cit., p. 168

III. TÉRMINOS TA&A A USAR EN SURDOC

Se sugiere utilizar para cada objeto a registrar en SURDOC los siguientes términos TA&A que se describen a continuación:

TÉRMINO EN TA&A (se debe usar en SURDOC)	NOTA DE APLICACIÓN EN TA&A	UTILIZAR PARA	EQUIVALENCIA DE USO CON LOS TÉRMINOS DISPONIBLES EN EL TA&A (1ª columna)
Tipos de formas de dinero			
- Billete (dinero) - Getty ID: 300191324	Papel moneda emitido generalmente por una entidad oficial como moneda fiduciaria (representa un valor mayor al valor real de la materia que lo compone), que circula como moneda oficial. Es cambiable sin limitación de tiempo por monedas metálicas y está respaldado por su equivalente en metales preciosos.	Nombrar todo tipo de billetes que no tengan un término más específico en el TA&A	Billete
- Billete con sellos en seco - Getty ID: 300458741	Para evitar falsificaciones, se solían presentar los billetes en los bancos para su autenticación mediante sellos, que servían como signo de legitimidad. El método fue común durante el siglo XIX.	Describir billetes con sellos en seco, puestos posteriormente a su fabricación, que sirven como símbolo de legitimidad.	Billete con sellos en seco
- Billete inutilizado - Getty ID: 300458742	Billete retirado de la circulación mediante diversos sistemas: taladro circular, corte con tijeras, sello, etc.	Describir billetes marcados mediante diversos sistemas que lo dejan fuera de circulación.	Billete inutilizado
- Billete sobrecargado - Getty ID: 300458738	Billete que presenta sellos adicionales impuestos después de su emisión, generalmente estampillados en tinta, mediante los cuales la autoridad legitimaba el billete, autorizaba su circulación, prorrogaba su vencimiento, etc.	Describir billetes con sellos en tinta, puestos posteriormente a su fabricación, que sirven como símbolo oficial para indicar distintos tipos de información.	Billete sobrecargado

- Cuenta (dinero) - Getty ID: 300262026	Cuenta usada como medio de intercambio.	Identificar cuentas variadas, utilizadas como medios de intercambio.	Cuenta
- Dinero (objeto) - Getty ID: 300037316	Objetos que sirven como medio de cambio y se encuentran en circulación general. De común acuerdo, son utilizados como pago de bienes y servicios y para la liquidación de deudas.	Identificar variados elementos que sirvan como medio de intercambio, que no posean términos más específicos en el TA&A.	Dinero tradicional
- Espécimen - Getty ID: 300235576	En numismática se refiere al billete oficial, que sirve para ser enviado como muestra a instituciones financieras a modo de referencia para información, consulta y análisis.	Describir al billete oficial que lleva impresa con tinta o perforada la palabra “specimen” (inglés) o “spécimen” (francés).	Espécimen
- Lingote (dinero) - Getty ID: 300265383	Dinero en forma de barras de metal.	Bloques o barras de metal fundido, que son considerados formas de dinero.	Lingote
- Moneda (dinero) - Getty ID: 300037222	Pieza de metal acuñada por una autoridad gubernamental emisora, con la finalidad de que sea utilizada como dinero.	Nombrar todo tipo de monedas que no tengan un término más específico en el TA&A.	Moneda
- Moneda incusa (numismática) - Getty ID: 300206569	Moneda generada por un error de acuñación que produjo el mismo diseño en el anverso y el reverso, uno en relieve y el otro hueco.	Describir monedas que poseen el mismo diseño en el anverso y el reverso.	Moneda incusa
- Moneda esquifada (numismática) - Getty ID: 300193518	Moneda con forma cóncava (como platillo) y bamboleana.	Describir monedas de forma cóncava.	Moneda esquifada
- Moneda recortada (numismática) - Getty ID: 300206600	Moneda pequeña, generalmente gruesa, que puede haberse creado extrayendo piezas circulares de otras monedas más grandes.	Describir monedas que han sido recortadas para disminuir su valor.	Moneda cercenada

- Moneda anónima - Getty ID: 300458726	Moneda que no presenta en su leyenda el nombre de la autoridad emisora.	Describir monedas que no indican la autoridad emisora en sus inscripciones.	Moneda anónima
- Moneda epigráfica - Getty ID: 300458733	Moneda constituida exclusivamente por leyendas (inscripciones).	Describir monedas que solo presentan inscripciones y no presentan motivos.	Moneda epigráfica
- Moneda forrada - Getty ID: 300458727	Moneda fabricada con metal de poco valor (cobre, hierro, plomo o estaño), recubierto de una fina lámina de metal precioso, con el objetivo de hacerla pasar como pieza de oro o plata.	Describir monedas que han sido recubiertas con metales más valiosos que los de su alma.	Moneda forrada
- Moneda frustra - Getty ID: 300458740	Moneda que a causa de su desgaste o mal estado de conservación, resulta imposible de identificar y apenas es reconocible, excepto por su forma.	Describir monedas que son imposibles de identificar de manera específica, es decir, sólo gracias a su forma se puede saber que es una moneda y no otra cosa.	Moneda frustra
- Moneda perforada - Getty ID: 300458739	Moneda que presenta uno o varios agujeros. Se trata de una alteración posterior a la acuñación que no responde a una tipología oficial de agujero central. Este tipo de perforación, puede responder a un proceso de desmonetización (retiro de circulación) por parte del Estado o puede ser de carácter ritual, para transformar la pieza en un objeto de adorno o amuleto.	Describir monedas perforadas de manera posterior a su fabricación, es decir la perforación no corresponde a su forma original.	Moneda perforada
- Moneda retocada - Getty ID: 300458728	Moneda que ha sufrido la alteración intencionada de alguno de sus elementos formales, por ejemplo en sus inscripciones o motivos.	Describir monedas con alteraciones de sus elementos formales, realizadas posteriormente a su fabricación, que no posea un término más específico en el TA&A.	Moneda retocada

- Anepígrafa (numismática) - Getty ID: 300458725	Moneda o medalla sin ningún tipo de leyenda (inscripción).	Describir monedas o medallas sin ningún tipo de leyenda o inscripción.	Moneda anepígrafa, medalla anepígrafa.
- Híbrida (numismática) - Getty ID: 300458731	Moneda o medalla en la que cada una de sus caras corresponde a emisiones diferentes, esto puede atribuirse a errores de acuñación o falsificaciones.	Describir monedas o medallas en que cada cara corresponde a emisiones distintas.	Moneda híbrida, medalla híbrida.
- Papel moneda - Getty ID: 300191324	Medio de cambio de circulación oficial, fabricado con papel. Es utilizado en Asia desde el siglo VIII y emitido en Europa a partir del siglo XVII.	Papel impreso que representa un valor acordado y sustituye a la moneda metálica. Los hay de varios tipos: el billete, el vale real, la obligación al portador, el certificado provisional, el certificado de plata y algunos documentos semejantes.	Papel moneda
Tipos de elementos monetiformes no monetales			
- Ficha (medio de cambio) - Getty ID: 300037334	Sustituto del dinero que circula en un universo limitado (usualmente sin circulación general), puede ser intercambiado por bienes o servicios particulares y se fabrican de sustancias duras cuyo valor intrínseco es menor que el valor indicado.	Nombrar todo tipo de fichas que no tengan un término más específico en el TA&A.	Ficha
- Guitón (ficha) - Getty ID: 300191481	Contador o ficha grabada, utilizada para el cálculo de las cuentas desde el siglo XIII. Generalmente eran copias de monedas de su misma época y luego del siglo XVI, fueron utilizados principalmente como piezas de recuerdo.	Nombrar específicamente para fichas destinadas al cálculo.	Guitón, jetón, contador o moneda imaginaria

- Medalla (término genérico) - Getty ID: 300046025	Pequeña pieza de metal con propósito conmemorativo. Generalmente son de oro, plata o bronce y presentan un diseño en relieve en una o ambas caras. No son utilizadas como medio de cambio.	Nombrar todo tipo de medallas que no tienen una clasificación específica en el TA&A y que no pertenecen al ámbito de la falerística (condecoraciones).	Medalla, medalla conmemorativa, medalla mágica, medalla de proclamación.
- Medalla religiosa - Getty ID: 300391128	Medallas con un tema religioso o devocional, que se encuentran en contextos cristianos y otros contextos religiosos.	Nombrar todo tipo de medallas relativas a la devoción, que no posean términos más específicos en el TA&A.	Medalla religiosa, de devoción, devocional o de piedad.
- Medallón (numismática) - Getty ID: 300077357	Grandes medallas conmemorativas. También se le llama así a las monedas romanas imperiales de gran tamaño, destinadas a una distribución honorífica.	Nombrar específicamente para medallones conmemorativos en general y medallones romanos.	Medallón
- Modelo (numismática) - Getty ID: 300206690	Moneda o medalla cuyo diseño, material o denominación aún no ha sido aprobado y se ha fabricado principalmente para inspección y su posterior reproducción.	Todo tipo de modelos o arquetipos de medallas y monedas, destinadas a fines específicos de producción oficial.	Modelo
- Prueba de acuñación (numismática) - Getty ID: 300193496	Moneda o medalla no destinada a circulación, acuñada sobre cospeles a partir de cuños especialmente preparados. Son generalmente fabricadas como modelos, para la presentación o venta a coleccionistas.	Todo tipo de modelos o arquetipos de medallas y monedas, destinadas a fines más amplios que sólo lo oficial, incluyendo también coleccionismo o venta.	Prueba de acuñación

Casos especiales			
- Error (numismática) - Getty ID: 300206583	Moneda de curso legal, acuñada incorrectamente o con cualquier alteración de sus elementos formales.	Indicar errores formales en monedas de curso legal, que no tengan un término más específico en el TA&A	Error
- Facsímil - Getty ID: 300121391	Reproducciones exactas, usualmente en las mismas dimensiones que el original, especialmente de libros, documentos, grabados, dibujos y papel moneda.	Específicamente para indicar reproducciones de diversos tipos de papel moneda.	Facsímil
- Falsificación (término genérico) - Getty ID: 300015641	Objetos o documentos de valor, fabricados o alterados con intención de engañar. Su falsedad puede ir desde la falsificación de obras completas hasta la alteración de firmas u otras tergiversaciones deliberadas.	Indicar falsificaciones o alteraciones provocadas con intención de engañar en objetos abarcados por la numismática, que no posean términos más específicos en el TA&A.	Falsificación, falsificación de época, papel moneda falso, medalla falsa, pesa falsa.
- Moneda falsa - Getty ID: 300252200	Se utiliza especialmente para los discos vírgenes que se hacen pasar ilegalmente por dinero.	Específicamente indicar para monedas adulteradas con intención de engañar.	Moneda falsa, moneda falsificada
- Réplica (término genérico) - Getty ID: 300015642	Copia fiel de un objeto valioso, por lo general con las mismas dimensiones que el original. La réplica se diferencia de la falsificación y de la imitación en que no existe la intención de engañar.	Indicar todo tipo de réplicas o reproducciones de objetos numismáticos, realizadas sin intención de engañar.	Réplica o reproducción, copia.

Partes constitutivas y anatomía de los elementos numismáticos			
- Alma (numismática) - Getty ID: 300458732	Núcleo metálico de una moneda. En las monedas forradas, el alma suele ser de un metal de valor inferior (cobre o bronce) que es recubierto por un metal de valor superior (oro o plata).	Indicar el núcleo metálico de monedas o medallas.	Alma
- Anverso (término genérico) - Getty ID: 300078814	Superficie frontal y cara principal de monedas, medallas, sellos u otros objetos de dos caras o monetiformes.	Describir la cara principal de los objetos de numismática.	Anverso
- Borde (parte de objeto) - Getty ID: 300190699	Superficies estrechas que muestran el grosor o la dimensión más delgada de un objeto, se distinguen de las superficies anchas de los objetos delgados y planos.	Describir el borde exterior y lateral que delimita las dos caras de la moneda o de la medalla.	Borde o canto, cordoncillo.
- Campo (áreas ornamentales) - Getty ID: 300193636	También se usa el término en numismática, para denominar las superficies vacías, no ocupadas por motivos, diseños, leyendas o inscripciones, del anverso o reverso de monedas, fichas o medallas.	Descripción de las áreas sin motivos ornamentales ni inscripciones de los objetos numismáticos.	Campo
- Cara (término genérico) - Getty ID: 300404461	Superficie de un objeto que es dividido en partes, generalmente dos. Por ejemplo, el anverso y el reverso de un objeto delgado y plano, como una tabla, un panel, un disco, una rodaja, una moneda o una lámina.	Descripción de las superficies de los objetos de numismática.	Cara, área.

- Contramarca (numismática) - Getty ID: 300194628	Marcas o caracteres troquelados o estampados en monedas fabricadas previamente.	Identificar marcas impresas con un punzón, de manera oficial o privada, sobre una moneda ya acuñada.	Contramarca, resello.
- Diámetro - Getty ID: 300055624	Longitud de una línea recta, que pasa por el centro de un círculo o esfera, terminada en cada extremo por su circunferencia o superficie.	Indicar el tamaño de la moneda o de la medalla, expresado en milímetros.	Módulo o diámetro.
- Divisa (símbolo) - Getty ID: 300028714	Representaciones, diseños, lemas o combinaciones de ellos, que se utilizan para representar a una persona, un grupo o una empresa. Suelen transmitir un pensamiento, ideología o principio.	Frase o sentencia breve, que aparece grabada en objetos monetiformes y papel moneda.	Divisa, mote o lema.
- Exergo (numismática) - Getty ID: 300193342	Espacio en monedas, fichas o medallas, situado debajo del diseño central, a menudo separado de él por una línea horizontal (línea de exergo). Generalmente, contiene la fecha y se ubica en el reverso.	Describir el espacio bajo la “línea de exergo” en objetos monetiformes o relativos a la numismática.	Exergo
- Gráfica (numismática) - Getty ID: 300458729	Línea formada por puntos, líneas continuas o discontinuas, zigzags, o algún otro motivo similar, que corre en paralelo al borde de la moneda. Delimita el campo de la moneda y enmarca el tipo, tanto en el anverso como en el reverso.	Indicar el motivo decorativo que enmarca las monedas, recorriendo la orilla de la misma.	Gráfica
- Inscripción (término genérico) - Getty ID: 300028702	Palabras, textos, letras o símbolos marcados en una obra, incluidos textos, leyendas, notas de documentación o conmemoración.	Anotaciones que aportan los datos de origen de los objetos numismáticos.	Inscripción o leyenda.

- Marca de agua - Getty ID: 300028749	Tenues diseños o dispositivos incorporados al papel durante su fabricación y que aparecen como zonas translúcidas o sombreadas visibles sólo a través de la luz. En los billetes y otros documentos, las marcas de agua se han utilizado para detectar y prevenir falsificaciones.	Describir las marcas translúcidas que son parte del papel moneda.	Marca de agua
- Monograma - Getty ID: 300010038	Arreglos ornamentales de las iniciales o letras de un nombre, generalmente son utilizados para indicar propiedad o patrocinio. En numismática, suele corresponder a la marca de ceca, ensayador o responsable de la emisión.	Describir el motivo que a veces aparece en el campo de una moneda o medalla y suele indicar la marca de ceca, ensayador o responsable de la emisión.	Monograma
- Orla (decoración) - Getty ID: 300010252	Zonas ornamentales de diversos diseños, materiales, colores o formas, dispuestas alrededor del borde o límite de algo.	Indicar el motivo decorativo que enmarca el billete, recorriendo la orilla del mismo.	Orla
- Punzón (numismática) - Getty ID: 300028747	Pequeñas marcas troqueladas en superficies metálicas, especialmente en monedas.	Describir las figuras, letras, monogramas o números, de pequeño tamaño, colocados en los objetos monetiformes, que no poseen términos más específicos en el TA&A.	Marca o punzón.
- Reverso (término genérico) - Getty ID: 300078820	Cara secundaria, superficie inferior o subordinada de monedas, medallas, sellos, billetes u otros objetos de dos caras o monetiformes.	Describir la cara secundaria de los objetos de numismática.	Reverso
- Sello (marca) - Getty ID: 300417667	Marcas impresas o grabadas en una superficie, en cera o aplicadas de otro modo a un material mediante sello (artefacto),	Identificar las leyendas o dibujos estampados en algunos billetes, que cumplen la función de autentificarlos, retirarlos de circulación, etc.	Sello

	un emblema, una letra, un nombre o palabras.		
- Signatura - Getty ID: 300024790	En numismática, en monedas y medallas son las letras que indican la autoría (grabador, diseñador, etc.), en los billetes señala el nivel de responsabilidad de los diferentes cargos que desempeñan alguna labor en la institución emisora.	Indicar la firma en los objetos de numismática.	Firma
- Tipo (numismática) - Getty ID: 300193569	Motivos o imágenes dominantes y generalmente centrales de cada cara de las monedas, medallas, fichas u objetos monetiformes.	Motivos o diseños que dan carácter distintivo a los objetos monetiformes.	Tipo, tipo parlante.
- Valor nominal (numismática)- Getty ID: 300458730	Valor otorgado a los tipos de dinero por la autoridad que lo emite y que es aceptado por todos los usuarios del mismo. Este está grabado en una de las caras de la moneda o en el papel moneda.	Identificar el valor grabado o impreso en los objetos monetiformes y en el papel moneda.	Valor nominal, valor facial o denominación.
Herramientas de producción de objetos numismáticos			
- Balanza (numismática) - Getty ID: 300195981	Balanzas, utilizadas principalmente entre los siglos XIII y XVIII, para pesar monedas con el fin de evitar la circulación de piezas ligeras o recortadas.	Identificar los utensilios que mediante la ley de la palanca, establecen el peso de un objeto numismático y/o su tamaño.	Balanza, balanza de equilibrio.
- Caja (contenedor) - Getty ID: 300045643	Recipientes rígidos, a menudo rectangulares, generalmente con una tapa o cubierta, en los cuales se guarda o transporta algún elemento sólido.	Describir los estuches portátiles para guardar y transportar balanzas, pesas y pesas dinerales.	Caja de cambista, caja de pesas.

- Cospel (numismática) - Getty ID: 300196017	Disco de metal, a veces una moneda previamente acuñada, a partir del cual se acuñan los motivos de monedas o medallas.	Identificar la bola o disco de metal, sobre el que se acuñan los tipos (motivos) de monedas o medallas.	Cospel o flan.
- Cuño (numismática) - Getty ID: 300194696	Sellos, generalmente grabados, utilizados para imprimir un diseño sobre un material más blando, como en la acuñación de monedas, medallas e impresión de billetes.	Describir la pieza de metal con la cual se imprimen los tipos (motivos) en las monedas, medallas y objetos numismáticos.	Cuño
- Matriz - Getty ID: 300266816	En numismática, es el molde con el motivo de la moneda o medalla grabado en hueco, a partir del cual se elabora el punzón que luego sirve para confeccionar los cuños.	Describir el molde que lleva el tipo (motivo) de la moneda o medalla grabado en hueco y, que luego, permite obtener cuños nuevos si éstos se desgastan.	Matriz
- Molde (herramienta de modelado) - Getty ID: 300024814	En numismática, el término se aplica a las dos valvas de anverso y reverso, que unidas, reciben el metal líquido que constituirá la moneda o medalla.	Describir la pieza hueca (compuesta por dos valvas o mitades), que se llena de material para crear monedas y medallas.	Molde
- Pesa (componente de balanza) - Getty ID: 300197555	Objeto de masa conocida para pesar en una balanza. Son utilizados como elemento de comparación para determinar el peso de un cuerpo.	Objetos que se utilizan como elemento de comparación para determinar el peso de otro cuerpo.	Pesa

- Pesa dineral (numismática) - Getty ID: 300254280	Objetos con el mismo peso y a veces diseño, que las monedas específicas en circulación; generalmente son de latón u otro metal base, rara vez son de vidrio. Fueron creados para asegurar el contenido metálico y el peso adecuados de las monedas. Son conocidos desde la antigüedad, pero fueron utilizados especialmente desde el siglo IV a.C. hasta alrededor de 1800.	Identificar pesas que a veces tienen aspecto monetiforme, utilizadas para establecer el peso exacto de las monedas y detectar los ejemplares recortados, gastados o falsificados. También puede ser utilizado para describir las pesas dinerales falsas.	Pesa dineral o monetaria.
- Punzón (herramienta de marcaje) - Getty ID: 300024790	Herramienta que tiene una punta perfilada y, al extremo contrario, una terminación roma que suele golpearse con un martillo. Generalmente, tienen el aspecto de una varilla de acero con un extremo que puede adoptar diversas formas, que son utilizadas para hacer marcas o perforaciones. Se utilizan aplicando un impacto certero y repetido o una presión continua, con el fin de hacer muescas, pinchazos, marcas, troqueles, decoraciones, clavar clavos, perforaciones o agrandar un agujero existente, en diversos materiales.	Identificar la herramienta que sirve para hacer las marcas y/o punzones de los objetos monetiformes.	Punzón (herramienta)

- Troquel (numismática) - Getty ID: 300206858	La superior de las dos matrices entre las que se acuña una moneda.	Identificar el nombre que recibe el cuño superior, móvil, anverso o reverso, que muestra el motivo de las monedas grabado en hueco.	Troquel
Agentes y entidades de producción de objetos numismáticos			
- Acuñador (numismática) - Getty ID: 300205361	Funcionarios encargados y responsables de la producción o el contenido de las monedas.	Identificar la entidad o persona que tiene el permiso para fabricar monedas o medallas; encargados de imprimir y sellar las piezas, para convertirlas en monedas y/o medallas.	Acuñador, editor.
- Acuñador (término genérico) - Getty ID: 300205362	Persona dedicada a la producción física de monedas.	Identificar a toda aquella persona que trabaja en la cadena de fabricación de monedas	Monedero
- Casa de moneda (numismática) - Getty ID: 300006031	Lugar de producción donde se fabrican monedas y medallas especiales bajo la autoridad del gobierno.	Identificar el lugar de producción oficial de las monedas, el edificio y por extensión la ciudad.	Casa de moneda o ceca

- Emisor - Getty ID: 300458734	Autoridad que crea y pone en circulación, según sus propias instrucciones y de manera oficial, la moneda y el papel moneda de curso legal en un determinado territorio. El emisor puede tratarse, según las circunstancias políticas de cada caso, de una persona o de una entidad geopolítica.	Identificar a la autoridad encargada de autorizar la creación y poner en circulación los medios de cambio.	Emisor
- Ensayador - Getty ID: 300025794	Químico que analiza el valor y las cantidades de metales en minerales y aleaciones.	Identificar al funcionario de la ceca, encargado de vigilar la composición y pureza del metal y establecer las aleaciones necesarias para la acuñación de las emisiones monetarias.	Ensayador
- Grabador (numismática) - Getty ID: 300386327	Personas o corporaciones que fabrican sellos metálicos, generalmente grabados, utilizados para imprimir un diseño sobre un material más blando, como en la acuñación de moneda, medallas o fabricación de billetes de banco.	Identificar al artista que diseña y labra los cuños para las monedas y medallas, o las láminas metálicas para la estampación en hueco de los billetes.	Abridor o grabador, medallista

IV. EJEMPLO DE REGISTRO SURDOC

El siguiente ejemplo de registro está basado en el sistema SURDOC, por lo tanto sigue la organización de los campos, pero no se desarrollan ni mencionan los campos que no se consideran necesarios para la descripción del objeto. El registro SURDOC original del objeto no ha sido intervenido, sólo se ha cambiado la información en este ejemplo a cómo debería ser ingresado correctamente. En las descripciones se encuentran subrayados los términos descritos en la presente guía.

Se considera de suma importancia, indicar que no se debe confundir el “nombre preferente” de un objeto con su “descripción física”. Por ejemplo, una “moneda” (nombre preferente), puede ser además epigráfica, frustra, híbrida, etc., características que pueden servir para los campos de “descripción física” o “historia del objeto”. Es también importante destacar, que el “nombre preferente” del objeto, debe responder y vincularse con los términos genéricos dispuestos para ello en el tesauro, mientras que el título del objeto puede responder a las características específicas investigadas por el registrador: “moneda” (nombre preferente) y “un escudo chileno” (título).

Un décimo. Diez centavos. (N° de registro SURDOC: 3-4062)



Figura 47

► IDENTIFICACIÓN

Información General:

Institución: Museo Histórico Nacional

N° de inventario: 0301-11

Objeto:

Nombre preferente: Moneda

*Moneda es el término más específico disponible en el TA&A para usar como “nombre preferente”.

Título:

Título: Moneda chilena de un décimo

*Este sería el título que arroja información más completa de acuerdo a la investigación del objeto: indica tipo de dinero, país de origen y valor.

Creador:

Creador: Jean Bainville Aubry.¹⁰²

Fabrica/organización: Casa de Moneda de Santiago de Chile.

➤ DESCRIPCIÓN

Descripción Física

Descripción: Objeto monetiforme metálico color plateado, compuesto por dos caras y utilizado como medio de cambio.

Por el anverso, tiene representado como tipo principal en relieve un ave que parada sobre una forma irregular, con las alas extendidas, sostiene con su garra derecha un objeto ovalado. Este motivo central está circundado por una leyenda dispuesta de forma circular, compuesta por una divisa que dice: “Por la razón o la fuerza” (en la zona superior de la composición) y una fecha: “1876” entre dos estrellas (en la zona inferior de la composición). Toda la composición, está rodeada por una gráfila estriada que delimita el borde del objeto.

Por el reverso, también en relieve, tiene dispuesto en el centro una leyenda con el valor nominal: “un décimo”, que está rodeado por una decoración vegetal de forma circular que remata en un lazo, en cuyo extremo izquierdo tiene dispuesta una figura similar a una “S” con una “o” sobrepuesta. La composición está circundada por la leyenda: “República de Chile”, que a su vez va rodeada por una gráfila estriada que delimita todo el borde del objeto.

El canto, posee un cordoncillo de tipo... [Sin información disponible]

Dimensiones:

Diámetro: 18 mm., espesor [Sin información disponible] y peso [Sin información disponible].

*Se sugiere agregar las dimensiones totales: diámetro (milímetros), espesor (milímetros) y peso (gramos).

Técnica / material

Plata acuñada

Inscripciones / marcas

Anverso: “Por la razón o la fuerza” (zona superior de la composición) y el año de acuñación “1876” (zona inferior de la composición)

Reverso: “un décimo” (zona central de la composición), “República de Chile” (zona superior de la composición), marca de ceca “s” con “o” sobrepuesta (zona inferior izquierda de la composición).¹⁰³

Canto: [Sin información disponible]

*Se sugiere especificar las inscripciones en orden: anverso, reverso y canto.

102 Artista francés nacido en 1829. Arribó a Santiago de Chile en 1856 y se destacó como grabador de monedas y medallas en la Casa de Moneda de Chile; en 1862 fue nombrado empleado de planta y trabajó hasta 1889 año en que jubiló. Falleció en Santiago en 1902. Valdés, Salvador. 1960. “El arte de la medalla”. En: El diario ilustrado. Santiago, Chile. Pp. 7-9

103 Es importante destacar que esta es la marca de ceca más antigua de Chile y corresponde a la Casa de Moneda de Chile S.A. Fue en 1749 que se acuñó la primera moneda con la ceca de la ciudad. El símbolo es una S con aureola y representa al Apóstol Santiago, quién era el patrono de la ciudad. Esta ceca, es reconocida tanto a nivel local como internacional como un sello de calidad con el cual la Casa de Moneda de Chile ha alcanzado renombre. En: Casa de moneda de Chile. “Servicio de acuñación monetaria”. [Visitado el 25/06/2025]; Guzmán, Fernando y Juan M. Martínez. 1991. Catálogo de monedas chilenas. Colecciones numismáticas del Banco Central de Chile y Museo Histórico Nacional. Banco Central de Chile. Santiago, Chile. Pp. 15.

► CONTEXTO:

Contexto histórico-geográfico

Historia de propiedad y uso: Hacer una breve descripción de quienes fueron los propietarios del objeto y como llegó al museo. [Sin información disponible].

Historia del objeto: Hacer una breve descripción de la historia del objeto en sí mismo, es decir, mencionar su origen e hitos importantes que correspondan.

Ej: La fecha de acuñación de esta moneda es 1876, por lo tanto se inserta en un periodo de producción de dinero que se adapta a un nuevo sistema monetario que busca cambiar la tradición del siglo XIX. Así, por ley del 9 de enero de 1851 y por Decreto Reglamentario del 19 de marzo del mismo año, el gobierno de Chile modificó el sistema monetario, disponiendo la adaptación de las monedas a un nuevo sistema decimal (de origen francés). Referente al diseño de esta moneda, en 1862, la Casa de Moneda contrató a Jean Bainville Aubry para que llevara a cabo mejoras en los diseños de las monedas de plata, que habían sido diseñadas originalmente por Juan Sheriff en 1851. Ya hacia 1867, estas nuevas monedas de plata fueron llamadas “peso pechugón” a causa de su diseño.¹⁰⁴

Tema

Pre-iconografía: Se sugiere hacer una descripción básica de las dos caras y el canto de la moneda. Es decir, identificar las formas, colores y composición de una manera denotativa, es un análisis de carácter descriptivo. Debo preguntarme: ¿qué observo?

Ej: anverso: objeto monetiforme de color plateado. Al centro, tiene representado en relieve un ave que parado sobre una forma irregular, con las alas extendidas, sostiene con su garra derecha un objeto ovalado. Este motivo central, está rodeado en la zona superior por la inscripción “Por la razón o la fuerza” y, en la zona inferior, por la fecha “1876” entre dos estrellas. Toda la composición, está circundada por una decoración circular estriada que delimita el borde del objeto.

Iconografía: Se sugiere hacer una descripción detallada de las dos caras y el canto de la moneda (cada una por separado), que identifique las formas generales descritas anteriormente con figuras o símbolos reconocibles. Debo preguntarme: ¿con qué identifico lo observado?

Ej: anverso: El relieve central representa un cóndor que parado sobre montañas, con las alas extendidas, sostiene en su pico una cadena y con su garra derecha un escudo ovalado decorado con estrellas. Este motivo central, está rodeado en la zona superior por el lema “Por la razón o la fuerza” y, en la zona inferior, por la fecha de acuñación “1876” entre dos estrellas.

Iconología: Se sugiere hacer una descripción detallada del significado de los símbolos que componen las dos caras y el canto de la moneda (cada una por separado), que permita llegar a una comprensión más profunda de lo representado en el objeto, a nivel técnico, cultural e histórico. Debo preguntarme: ¿qué significado tiene lo que he identificado?

Ej: anverso: En la numismática nacional, el cóndor con la cadena y el escudo representan [describir significados]. Por otro lado, el lema “Por la razón o la fuerza” se refieren a [describir significados en el contexto nacional]. De acuerdo a lo anterior, la moneda es representación de [resumir por ejemplo los valores nacionales que representa esta moneda de acuerdo al significado de los símbolos que tiene representados y al contexto histórico-social en que fueron creados].

104 Martínez, Juan M. y Lina Nagel. 2009. *Iconografía de monedas y billetes chilenos. Colección de monedas y billetes del Banco Central de Chile. Origo. Pp.96; Bernedo, Patricio (et. al.). 2015. La emisión del dinero en Chile. Colección de monedas y billetes del Banco Central de Chile. Banco Central de Chile. Pp. 33; Guzmán, op. cit., pp. 31-37*

Reseña biográfica: Se sugiere poner una breve biografía de algún personaje histórico que pudiese estar representado en la pieza de numismática que se registra (en este caso no hay).

Biografía: Se puede vincular el personaje descrito en la “reseña biográfica” con el mismo personaje en otras plataformas, por ejemplo en Memoria Chilena.

➤ DOCUMENTACIÓN

1. Referencias documentales:

Referencias documentales: Se sugiere agregar las referencias bibliográficas solo referentes al objeto “Un décimo. Diez centavos. (N° de registro SURDOC: 3-4062)”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ángel Riesco Terrero. 1978. Introducción a la sigilografía. Hidalguía. Madrid, España.

Antonio Agustín. 1744. Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades. Oficina de Joseph Francisco Martínez Abad. Madrid, España. https://www.bibliotecadigitaldeandalucia.es/catalogo/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=195367

Antonio Prieto Barrio. 2025. Diccionario y argot de falerística y afines (numismático, joyería y heráldico). Compendio legislativo de condecoraciones españolas. España.

Carlos A. Mayer. Curso de introducción a la numismática. Las partes de la moneda. Grados de conservación. Centro Numismático Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Carmen Alfaro, Carmen Marcos, Paloma Otero y Paula Grañeda. 2009. Diccionario de Numismática. Ministerio de Cultura. España.

Enrique Rubio Santos. 2011. Glosario Numismático Numisma. Barcelona, España.

Fernando Guzmán y Juan Manuel Martínez. 1991. Catálogo de monedas chilenas. Colecciones numismáticas del Banco Central de Chile y Museo Histórico Nacional. Banco Central de Chile. Santiago, Chile.

Gabriela Sánchez. 2011. “Las medallas religiosas. Una forma de promoción de las devociones”. En: Plata. Forjando México. Secretaría de Educación del Estado de México. México.

lo Contreras. 2025. Guía básica de términos de Falerística para su uso práctico en SURDOC. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales. Santiago, Chile.

Isabel T. Lafuente. 2010. Tesauro y diccionario de objetos asociados a ritos, cultos y creencias. Colección Domus. España.

Juan Manuel Martínez y Lina Nagel. 2009. Iconografía de monedas y billetes chilenos. Colección de monedas y billetes del Banco Central de Chile. Origo. Santiago, Chile.

Oswald Schier. 2000. Manual de la filatelia española. Fundación Albertino de Figueiredo para la Filatelia. España.

Patricio Bernedo, Ricardo Nazer y Carlos Donoso. 2015. La emisión del dinero en Chile. Colección de monedas y billetes del Banco Central de Chile. Banco Central de Chile. Santiago, Chile.

Ramiro Reyes. 2011. Numismática Ecuatoriana. Evolución y coleccionismo de nuestra moneda. Instituto Metropolitano de Patrimonio. Quito, Ecuador.

Ramon R. Pampin. 1973. Nociones Elementales de Numismática. Corporación Gráfica. Montevideo, Uruguay.

Real Academia Española. Numismático. En: <https://dle.rae.es/numismático>. Recuperado: 14 de mayo de 2025

Salvador Valdés Morandé. 1960. "El arte de la medalla". En: El diario ilustrado. Santiago, Chile.

Links de interés:

Banco Central: <https://www.bcentral.cl/inicio>

Casa de Moneda de Chile: <https://www.casamoneda.cl/>

Moneda Ibérica. <https://monedaiberica.org/v3/>

Museo Banco Central. <https://www.museobancocentral.cl/>

REFERENCIAS IMÁGENES

Figura 1	Pixabay.com
Figura 2	Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl
Figura 3	Hernán Mardones. Museo Regional de Rancagua. www.surdoc.cl
Figura 4	Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
Figura 5	Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
Figura 6	Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
Figura 7	Marianne Wacquez. Museo de Artes Decorativas. www.surdoc.cl
Figura 8	Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
Figura 9	Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
Figura 10	Marina Molina. Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl
Figura 11	Fort Lauderdale. www.pexels.com . Licencia de Creative Commons
Figura 12	Pixabay.com
Figura 13	Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
Figura 14	Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
Figura 15	Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
Figura 16	Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl
Figura 17	Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
Figura 18	https://www.worldhistory.org . Licencia de Creative Commons
Figura 19	Romina Moncada. Museo de Artes Decorativas. www.surdoc.cl
Figura 20	Marianne Wacquez. Museo de Artes Decorativas. www.surdoc.cl
Figura 21	Francisca del Valle. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales
Figura 22	Francisca del Valle. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales
Figura 23	Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl
Figura 24	María José Martínez. Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl
Figura 25	Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl
Figura 26	Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl
Figura 27	Juan César Astudillo. Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl
Figura 28	Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl
Figura 29	Pixabay.com
Figura 30	Pixabay.com
Figura 31	Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
Figura 32	Banco de España. Licencia de Creative Commons
Figura 33	Pixabay.com
Figura 34	Pixabay.com
Figura 35	Pixabay.com
Figura 36	Marina Molina. Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl
Figura 37	Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl

- Figura 38 Apuntes de lo Contreras Pérez. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales
- Figura 39 Apuntes de lo Contreras Pérez. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales
- Figura 40 Apuntes de lo Contreras Pérez. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales
- Figura 41 Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
- Figura 42 Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
- Figura 43 <https://www.worldhistory.org>. Licencia de Creative Commons
- Figura 44 Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
- Figura 45 Wikimedia.org Licencia de Creative Commons
- Figura 46 The Metropolitan Museum of Art. Licencia de Creative Commons
- Figura 47 Museo Histórico Nacional. www.surdoc.cl

